

**Manuel MONTAÑÉS CABALLERO (\*) y Salvador MONTAÑÉS CABALLERO (\*)**

**\* Arqueólogos, codirectores de los trabajos de investigación en torno al Cerro del Castillo de Medina Sidonia. Correo electrónico: geha-arqueología@hotmail.com.**

## **CONTEXTO HISTÓRICO DEL CERRO DEL CASTILLO DE MEDINA SIDONIA (CÁDIZ), A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS Y LA ARQUEOLOGÍA**

La excavación en extensión de la cumbre del Cerro del Castillo de Medina Sidonia, se enmarca dentro del proyecto denominado “Actuación arqueológica puntual. Fase de excavación de apoyo a la consolidación y puesta en valor del castillo de Medina Sidonia (Cádiz)”, promovido por el ayuntamiento de la ciudad y autorizado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, formando parte del programa provincial de optimización de recursos culturales denominado CULTURCAD, contando con financiación de la administración local, diputación de Cádiz y fondos europeos.

Teniendo en cuenta que la investigación de un castillo conlleva el análisis de un período histórico extenso, aplicamos un método regresivo, partiendo de las huellas que de dichas defensas nos han quedado; igualmente, hemos manejado una documentación múltiple: documentos escritos, bibliografía, material gráfico y la aportación imprescindible de la arqueología.

Partimos del año 2004, en que comenzamos una fase de estudios previos con tres etapas bien diferenciadas. La primera consistió en una investigación archivística, en base a documentación recopilada con anterioridad sobre la fortaleza asidonense, en la que se había acudido a fuentes como el Archivo Municipal de Medina Sidonia, archivos parroquiales, Real Academia de la Historia, Biblioteca Nacional, hemerotecas,...; junto a textos de gran interés para la comprensión de la evolución del lugar, pudimos localizar también algún material gráfico (dibujo del siglo XVI, grabado del XIX y fotografías realizadas a lo largo del XX). Con todo este bagaje, acometimos la tercera etapa de estos estudios previos, consistente en la realización de diversos sondeos estratigráficos en el interior del castillo y perímetro externo, determinando la mayor parte de los mismos en función de la información recogida en las fuentes documentales y bibliográficas; por ejemplo, la referencia a que la fortaleza medieval contó en su acceso principal con ‘puente levadiza’, nos llevó a trazar un sondeo en la cara Norte, con lo que pusimos al descubierto la existencia de un foso.



**Figura 1.** Vista aérea del lado Este del Cerro del Castillo.

Para la redacción del proyecto de la primera fase de excavación arqueológica en extensión que vendría a continuación, ejecutado entre los años 2006 y 2007, aprovechamos todos los datos anteriores. Para este momento, ya sabíamos que nos enfrentábamos a un espacio muy complejo, ocupado de una u otra manera sin solución de continuidad desde la Prehistoria Reciente hasta nuestros días, y en el que, al menos, íbamos a documentar los restos de tres grandes elementos estructurales defensivos.

Además, la estrategia de intervención arqueológica había que adaptarla al objetivo primordial marcado por la Consejería de Cultura de consolidación de las estructuras del castillo hasta entonces emergentes, por lo que planteamos, y así se ha ejecutado, la excavación del perímetro interno en una anchura aproximada 4 metros, con el objetivo de descargar a las murallas de las colmataciones que se habían ido acumulando en el trasdós de las mismas a lo largo del tiempo; y en el exterior, para dejar al descubierto en toda su longitud y alzado los paños de muros que se hubiesen conservado. Tras estas acciones o de forma paralela, se procedería a la intervención arquitectónica sobre los paramentos y acondicionamiento para la puesta en valor de los dos paseos formados en dichos perímetros, llevada a cabo por el estudio de arquitectura de José Ignacio Fernández-Pujol Cabrera.

Una síntesis de los resultados obtenidos en el proceso de esta primera fase de excavación en extensión, es lo que exponemos a continuación. Antes, debemos destacar el hecho que, de forma generalizada, detectamos en todos los espacios en los que hemos

intervenido, que no es otro que el de las fuertes alteraciones estratigráficas, producidas por los agentes meteorológicos y, en especial, por la acción antrópica en los últimos tres siglos. En el interior de las diferentes fortalezas que aún nos resta por excavar, preveemos un menor grado de incidencia sobre los niveles estratigráficos en épocas moderno-contemporáneas; y, teniendo en cuenta que los trabajos arqueológicos no se interrumpen hasta mediados de octubre de 2007, no estamos sino adelantando una información parcial aportada por el material y análisis de estructuras que se ha podido procesar hasta ahora.



**Figura 2.** Bronce Final: fragmentos cerámicos decorados.

Existen una buena cantidad de vestigios materiales que retrotraen la presencia humana en la cumbre del cerro de la actual Medina Sidonia al Bronce Final, compuestos de diversas tipologías de cerámicas a mano que, por lo general, presentan una factura muy cuidada, junto a las que, en menor medida, encontramos piezas líticas pulimentadas (hachas-azuelas y manos de mortero) y talladas (diente de hoz); aunque muy escasos, asociados a estos se encuentran en ocasiones otros restos cerámicos a torno con engobe rojo y fragmentos de ánforas, que dejan patente, todavía de manera testimonial, la presencia fenicio-púnica, tal y como recoge la historiografía tradicional. Entendemos que en estos momentos, como ocurrirá en todos los períodos de ocupación de esta altura, la presencia indígena responde a motivos estratégico-defensivos y de control del vasto territorio que desde aquí se domina; y, aunque no hemos hallado aún estructuras constructivas coetáneas de estos elementos muebles, no descartamos que hubiese existido un bastión o edificación con fines militares. En relación con estos hallazgos, repitiendo modelos tipológicos e idéntica cronología, tenemos en la misma población algo más al Norte el yacimiento del Cerro de las Madres, en unos espacios que pretendemos ver como el hábitat primitivo o de mayor densidad hasta la llegada de los romanos.



**Figura 3.** Detalle de la fábrica de una de las torres del *castellum* romano.

A lo largo de los siglos posteriores nos encontramos con la utilización de la cumbre del Cerro del Castillo como espacio destinado, especialmente, a defensa de la ciudad, además de control del territorio, dada su estratégica situación y altura, habiendo contado a lo largo de la historia con varios recintos fortificados, como deja entrever las fuentes documentales y bibliográficas manejadas y a partir de ahora, de manera incontestable, los datos arqueológicos.

Desde el mismo momento de la llegada de los romanos, o poco después, creemos que se inicia la construcción de lo que hemos venido en identificar como un *castellum* militar. De éste hemos sacado a la luz la mayor parte de su perímetro amurallado, que se conserva con un alzado que supera en ocasiones los 2 metros de altura. El lado mayor Este, de una longitud cercana a los 60 metros, presenta seis pequeñas torres-contrafuertes macizas distribuidas a tramos regulares; al Sur, dos torres huecas cuadrangulares de unos 10 metros de lado en sus extremos Sureste y Suroeste (el lado Oeste sólo se conoce aún de manera parcial). Como hipótesis de trabajo planteamos que el foso situado en la cara Norte, cuyos escarpes están tallados sobre el terreno geológico del cerro, de casi 10 metros de luz y más de 8 metros de profundidad, hay que asociarlo a este edificio defensivo romano.

Este *castellum* romano siguió en uso a lo largo del Alto Imperio, si bien hay que suponer que con una función más simbólica que real como construcción militar, pasando a convertirse en reflejo del poder de Roma en el territorio (sería un edificio de una gran magnitud, lo que unido al enclave en el que se situaba, lo convertía en un punto de referencia entre las poblaciones de su entorno). Recobraría su importancia como elemento defensivo de la ciudad

que se situaba a sus pies en los momentos de inseguridad vividos en la época bajoimperial, al ser *Asido Caesarina* lugar de paso obligado entre el bajo Guadalquivir y el Estrecho de Gibraltar, ruta que tomaron pueblos invasores como los vándalos. Tiene su protagonismo igualmente en los intentos visigodos por arrebatarse estas tierras a los bizantinos; y es en este contexto en donde tienen sentido las palabras de Joannes Biclarenses, quien en el 571 dice lo siguiente: "*Leovigildus Rex Asidonam fortissiman civitatem prodicione cujusdam Framidaneis, nocte occupat el militibus interfectis memoratam urbem ad Gothorum revocat jura*" (CASTRO, 1858, 206-207). Desconociéndose aún si la ciudad romana contó con murallas, la denominación de *fortissiman civitatem* no puede hacer referencia en la época visigoda más que al imponente edificio militar del que nos estamos ocupando, del que tenemos constancia a través de la arqueología de que aún permanecía en pleno uso, y el que según la crónica, dada su inexpugnabilidad no pudo ser ganado más que por traición de uno de sus moradores.

De hecho, con ligeras modificaciones en su estructura perimetral, constatamos que se siguió utilizando bajo la presencia islámica hasta el siglo X, debiendo producirse entonces su desmantelamiento intencionado y el traslado de sus materiales constructivos a otro lugar para su reutilización, coincidiendo con el cambio de la capital de la cora de Medina Sidonia y trasbase de población hacia Calsana, situada en las cercanías de Arcos de la Frontera.

Nos hemos extendido de manera intencionada en las referencias al *castellum* romano porque deseamos dejar patente la importancia de este descubrimiento, pues entendemos que nos encontramos ante una construcción de características muy singulares, por su cronología, funcionalidad, la magnitud de la obra y estado de conservación, siendo a la luz de los datos que manejamos hasta ahora el único referente de estas características en España.



**Figura 4.** Muralla de tapial islámico.

Siguiendo con la secuencia de ocupación que constatamos a través de las estructuras constructivas y los materiales que ha ido aportando la excavación arqueológica, en el siglo XI se construirá por los almorávides en esta altura un nuevo castillo (el anterior intuimos que se debió derruir de manera intencionada en época califal), esta vez de fábrica de tapial, del que hemos podido documentar algunos tramos aún *in situ* y diversos trozos de muralla caídos en el exterior de la fortaleza.

En la etapa que media entre la conquista de Alfonso X el Sabio en 1264 y la cesión de Medina Sidonia por parte del rey Juan II a la casa de Guzmán en 1440, con la creación del ducado homónimo de la entonces villa, nos encontramos ante un período de plena forma de vida de frontera, en la que la villa de Medina Sidonia se encuentra escasamente poblada, acosada por el vecino reino de Granada y donde sus gobernantes locales acuden frecuentemente a solicitar el favor real para aliviar la penuria de sus habitantes. En relación con el recinto amurallado, se conserva el de época islámica, si bien en la documentación se menciona que se encuentra “muy mal adobado”.

Hacia mediados del siglo XV se va a iniciar la construcción de un nuevo castillo, por voluntad del 1<sup>er</sup> duque de Medina Sidonia, en el deseo de mejorar la defensa de esta población y en el de convertirla con ésta y otras acciones en la cabecera de su señorío. La nueva fortaleza, de muros de sillarejos, mampuestos y alambor en su primer tramo, como novedad poliorcética tras la aparición de las armas de fuego, se adosará a los restos del castillo de tapial musulmán. Para ayudar a su edificación, el duque recurrirá incluso a la ayuda del papa Nicolás V, quien en 1453 concede a través de una bula indulgencias de tipo terrenal y espiritual para todo aquel que contribuya en la fábrica.

Los siglos XVII y XVIII son los momentos de desmantelamiento del castillo asidonense, al catalogarse como inservible para la defensa del territorio, iniciándose su desmonte sistemático y reutilización de los materiales en edificios públicos y privados de la ciudad que se está conformando a sus pies.

Una fase de especial interés en la evolución histórica del Cerro del Castillo, y de la que han salido a la luz muchas huellas, es la de la ocupación de las tropas napoleónicas entre los años 1810 a 1812. En este corto período de tiempo, y con el fin de acuartelar al cuerpo de ejército invasor en esta altura, se va a producir un proceso de nuevo encastillamiento tomando como base las ruinas de los diferentes castillos conservados entonces. Los ocupantes ordenarán a alarifes de la ciudad el alzado de todo el perímetro que se encontraba muy desmochado, construyendo en el interior barracones, almacenes, cuadras, estancias para fabricar proyectiles, etc.

Durante el resto del siglo XIX y buena parte del XX se continuará utilizando el lugar como cantera para extracción de piedras y áridos para edificar. Sin embargo, otro intermedio de la fase de abandono se produce en 1925, cuando, tras ser vendido por el Ayuntamiento al

Cónsul chileno en Cádiz, éste se encarga de reconstruir-recrear diferentes zonas, sobre todo el lado Norte, y de habilitar otras zonas de habitación en el interior de la fortaleza. Todo ello en los años cincuenta había prácticamente desaparecido. Finalmente, se procederá a la “plantación” de antenas de radio, y se utilizará los restos constructivos visibles como infraviviendas hasta finales de los años setenta.